

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

REVISTA LOCAL.

Hay mucho, mucho que hablar, pues hay muchas cosas nuevas; Murcia no es ya la ciudad perezosa y soñolienta que á la sombra de la Torre se come las ricas brevas; no, señor; completamente ha variado la escena: todos se mueven y agitan por no sé que extraña fuerza, y hasta á los mas retraidos a los que tienen promesa de no hacer ningun papel ni en sainete ni en tragedia, se les busca en su retiro para echarlos á la gresca y hacerles que tomen parte por Pedro, por Juan ó etcétera?

«¿Con quien está V.?» — Le dicen al primero que se encuentran; — «V. estará con nosotros, que somos la gente buena, que pensamos hacer esto y lo otro y lo que se pueda: ¡nuestros hombres! ¡oh que hom-son la flor de la canela, (bres! paes ninguno ha roto un plato, ni toma rapé, ni juega; véngase V. con nosotros, V. puede hacer carrera; mas, si no quiere venirse, huya V, de la *gente esa*, por que esos son uos tales, que tienen todas las letras, que ¡pásmese V.! una noche, en una reunion secreta, y entre pactos tenebrosos... ¡se comieron á su abuela! Esa es la gente que aspira á moralizar la Hacienda, ¿qué dirá de esto el país? —

—«Puede decir lo que quiera, lo que yo digo es que estoy bien en mi vida modesta; en mi casa encuentro goces que no los hallo por fuera; y atendiendo á mis negocios, mis deberes y mi hacienda, ni tengo quien me murmure

ni tengo quien mal me quiera. Yo soy pobre, yo no aspiro á lucir la ropa nueva ni en procesiones de calle ni en las funciones de iglesia: á cualquier parte que vaya me han de dar las cosas hechas; bien me digan *D. Fulano*, ó bien *ciudadano* á secas, donde quiera que me sienta, he de ser cero á la izquierda; por lo que no quiero ser de otro gremio ni otra iglesia que de la que voy á misa todos los dias de fiesta.» —

Tal vez no falte razon al pobre que así se espresa; el carácter dominante de la política nueva es sañudo, muy violento, y, si sigue como empieza, todo vendrá á resolverse ¿quien sabe? ¡como Dios quiera!

¡Fraternidad! ¿dónde estás? ¿dónde estás que no te encuen- ¡Igualdad! ¿podremos verte (tran? alguna vez por la tierra?

Caridad, virtud que nunca miras las faltas ajenas, ¿qué *lejo* estás de los hombres y de estas luchas acerbas!

Aquí ya estamos cansados de escuchar palabras huecas, de oír promesas solemnes y declamaciones necias; cese pues tanta pasion como nos mueve y nos ciega y veamos algo nuevo que no sea esta lucha mísera. —

Hay alguien que se retira por no ver pasar sus puertas á tantos que ha pocos dias ni le miraban siquiera, y ahora le piden destinos hasta llenos de soberbia, y de subir y bajar le gastan las escaleras.

El señor de Casalduero tambien dicen que se deja

la vara de alcalde, porque no hay allí ni una peseta; cosa que estaba olvidada de sabida y de tan vieja: á unos alcaldes les toca el *normalizar* la hacienda, castigar el presupuesto, hacer que suban las rentas, como hizo D. Pedro Diaz cuya memoria fué efímera; y á otros les toca el gastar el hacer las obras nuevas y unir su nombre con gloria á las mejoras bien hechas. Esa suerte la da Dios á quien no se piden cuentas: Él haga que allá en Madrid nos oigan y nos atiendan y rebajen ese pico por el que el Jefe aquí aprieta; pues si no, las elecciones que á prepararse ya empiezan, no van á estar animadas, ni habrá ninguno que quiera luchar por ir á una Casa que pudiera darse en quiebra.

Pero dejemos á un lado todas estas bagatelas: mañana Semaua Santa con sus bellezas empieza; nazarenitos azules, qué esta tarde os echais fuera con una Virgen que vale mucho mas oro que pesa; Nazarenos eucarnados de la Sangre mas excelsa; Morados de Viernes Santo, venid que Murcia os espera: venga la Samaritana tan buena moza y tan fresca con su cantarito al brazo debajo de la olivera; venga *Berrugo* el tunante con sus narices de á tercia, Hijas de Jerusalem que lloran todas las penas, salid, sembrad por las calles lágrimas como las perlas, que... si yo no puedo veros, no faltará quien os vea.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del día 8:

Ley de Enjuiciamiento Civil.

—Anuncio y relacion de las cantidades que los ayuntamientos de esta provincia deben consignar en sus presupuestos por el 10 por 100 del importe de los productos forestales que aprovechan gratuitamente los vecinos de los mismos.

—Anuncio sobre caducidad de la mina «La Paz».

—Idem idem de la «Mina de la Plata».

—Idem de que por la Comision Central de la Exposicion eléctrica de París, se ha prorrogado hasta 1.º de Junio próximo el plazo para la administracion de objetos para la misma.

—Extracto del acta de la sesion celebrada por la Comision Permanente asociada de los señores diputados residentes en esta capital el día 17 de Marzo último.

—Extracto de la cuenta del mes de Febrero, de la Casa de Misericordia y Huérfanos.

—Subasta en el parque de Artilleria de Cartagena para el acarreo de nueve Bacabarriles y nueve carriles curvos para Obús hierro rayado de 21 quintal, desde el Arsenal al castillo de S. Julian.

—Anunciando la vacante de una plaza de obrero aventajado de 2.ª clase, herrero, dotada con el sueldo de 912' 50 pesetas.

—Trasladando la gefatura económica una orden de la direccion general de contribuciones acerca de la industrial y de comercio.

—Anuncio de la alcaldia de Cehégin exponiendo al público las listas ultimadas para la eleccion de Ayuntamientos y diputaciones.

—Idem de la de Caravaca, de la subasta para el año económico de 1881-82 de las localidades, derechos y arbitrios pertenecientes al fondo municipal.

—Idem de la de S. Javier de la segunda subasta de consumos, cereales y sal.

—Idem de la de Lorca poniendo de manifiesto el apéndice al amillaramiento de 1881-82.

—Idem de la de Murcia para la subasta de las obras de reparacion del edificio Carnicería pública.

—Idem de la de Pliego para las subastas de consumos y arbitrio de uso voluntario de pesas y medidas.

—Defunciones registradas en el Juzgado municipal de S. Juan durante la tercera decena de Marzo último (24.)

—Nacimientos id. id. durante el mismo período (64.)

—Anuncio abriendo juicio contradictorio para la instruccion del expediente justificativo sobre los humanitarios servicios prestados por D. M. T. Rizo.

Hoy el horizonte se presenta sereno, trasparente, diáfano, no como la cuestion de Tenez, que se presenta negra, muy negra, como la conciencia de un prestamista de los de peseta por duro mensual.

—Los telégramas de las inundaciones son cada vez mas tristes.

La festil vega de Málaga y la pintoresca Sevilla con sus barrios característicos estan hoy hechas un mar proceloso por el que surcan los barquillas de los hábiles y siempre valientes y esforzados marineros españoles llegados del departamento de San Fernando.

La suscripcion iniciada por «La Correspondencia de España» asciende ya á 34819 pesetas 50 céntimos.

Además de esto hay que agregar los beneficios que se estan dando en diferentes teatros de esta corte.

—El espada «Frascelo» ha dado 500 pesetas para la suscripcion y se ha ofrecido á matar gratis en cuantas plazas de Andalucía se den corridas á beneficio de los inundados.

El mismo ofrecimiento ha hecho el espada Jacinto Machio.

—Pasado mañana se le entregarán á S. M. para su augusta hija y por la comision de Oviedo las mil doblas que le dá como prebenda la comision Asturiana.

Con motivo del acto y para que deje un recuerdo imperecedero se colocará con gran solemnidad en dicho día la primera piedra del templo de Sta. Maria de las Mercedes que se ha de construir en la plaza de la Armeria.

—Se ha dictado auto de prision contra el Sr. Garcia Bordona, redactor que fué de «La Correspondencia Ilustrada» y hoy director de las «Cartas Conservadoras.»

Hay ha puesto la fianza carcelaria. Con nuestro amigo D. Juan Lopez Parra, llegó ayer á Madrid el que tambien lo és y muy distinguido D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

Suyo afectísimo.

B

ULTIMA HORA.—De un crimen horroroso tengo conocimiento al tiempo de cerrar esta carta, cometido á las dos de esta madrugada.

El sitio de la ocurrencia, la entrada de la casa núm. 21 de la Calle de la Salud en cuyo piso 3.º vivia hace tiempo una muger de unos 35 años viuda de un agente de orden público que dos años há contenía relaciones con un sugeto de no muy buenos antecedentes quien le firió á la desdichada llamada Vicenta Guerra tres heridas mortales de arma blanca.

Conducida en un coche á la casa de socorro espiró en él.

El autor no ha sido habido.

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha contestado al de esta capital en atenta carta manifestándole su sentimiento por no poder remitirle un trozo de carne trichinada á fin de analizarla en bien de la salubridad pública, toda vez que no existe en aquel laboratorio municipal mas que un pequeño ejemplar de

carne en esas condiciones. Sin embargo, ha hecho aquella autoridad municipal encargo especial al jefe del mencionado laboratorio para adquirir otro trozo.

Como ven nuestros lectores, el Sr. Calsalduero con interés laudable puso inmediatamente por obra su pensamiento respecto á la carne trichinada, segun dimos cuenta á nuestros lectores.

En la calle de Pascual hay una baldosa rota, que ocasiona continuos tropiezos, por ser un sitio muy transitado.

Los celadores de policia se convencieron de que la compostura se hace en menos de media hora.

La compañía ecuestre-acrobática comenzará probablemente á funcionar en el teatro Circo el domingo próximo.

En dicho local se están haciendo los preparativos necesarios.

Hemos leído en la «Democracia» que se halla en esta ciudad nuestro particular amigo D. Antonio Garcia Mauriño, gobernador de esta provincia, en la cual tan excelentes recuerdos quedan de su mando por su talento, conocimientos administrativos y rectitud y entereza de caractere. Le saludamos cariñosamente.

«Guia del Criador de Gusanos de Seda en la huerta de Murcia» es un folleto de 76 páginas que ha impreso en Barcelona nuestro ilustrado paisano Sr. D. Luis Escribano y Perez, y de cuyo trabajo se ha servido remitirnos un ejemplar con atenta carta.

Consta el folleto de un prólogo, una introduccion y ocho capítulos, ocupándose en el los nuestro paisano desde el origen del gusano de seda, mostrando su erudicion, hasta los mas minuciosos y mejores detalles para la cria más sana y próspera de este lepidóptero.

El Sr. Escribano merece bien de Murcia á quien cariñosamente dedica su obra, la cual es de indudable mérito y utilidad para nuestros huertanos y algo más, pues estos necesitan quien los dirija é ilustre en asunto de tanto interés para ellos y para el porvenir de nuestra agricultura.

Elogiábamos no hace mucho al jóven Sr. Montesinos por un trabajo como el que hoy publica el Sr. Escribano y nos felicitamos de que se mire con tanta predileccion por los hijos de Murcia asuntos tan vitales para su huerta.

El «Boletin oficial» viene publicando frecuentemente una hoja más, sin duda para acabar pronto la insercion del articulado de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Con numeroso y distinguido acompañamiento fué anoche, conducido el magífico paso de nuestra Señora de las Angustias desde el convento de las monjas Agustinas á la iglesia de S. Bartolomé, de donde saldrá procesionalmente esta tarde segun costumbre.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 7 de Abril de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Por fin nos ha abandonado la lluvia que durante tanto tiempo con tenaz insistencia ha venido regando nuestras calles.

Días pasados se ausentó de la casa paterna, en esta ciudad, una joven de 17 años.

El Sr. Gobernador telegrafió al de Alicante, cuya autoridad contestó que dicha joven se hallaba en aquella capital. La joven fué hallada en el coche-diligencia á su regreso desde aquel punto por el Jefe de Orden público Sr. Fernandez Abellan, quien procuró inclinar á la joven á que volviera á casa de sus padres; negóse ella, y entonces el Sr. Abellan, con buenos consejos, pudo asilarla en las repetidas, donde hoy se encuentra.

El Sr. Fernandez, con su celo y buena intencion, ha evitado con esta medida, una gran cantidad de elogio, mayores males, á que estaba espuesta dicha joven.

Ayer, segun nuestras noticias, salieron para Barcelona dos socios de la empresa que tiene el teatro de Romea hasta primer de Julio, con el fin de ultimar el contrato con la compañía de ópera que se anunciaba para cantar en dicho teatro un corto número de funciones.

Es muy posible que el eminente actor Vico dé unas cuantas representaciones en el teatro-circo antes del verano.

Concluye la nómina de industriales perjudicados por la inundacion.

PARTIDO DE ALJUCER.

José Avilés Egea, panadero, 30 pesetas; Carlos Roldan Marin, carpintero, 50; Juan Antonio Hernandez, molinero, 55; José Pinar Diaz, abacería, 250; Antonio Lopez Segura, idem, 450; Josefa Sanchez Ardo, sillera, 40; Juan Gimenez, ventorillero, 40; Juan Lozano Diaz, idem, 40; Ana Martinez Romero, carnicería, 40; Francisco Lopez Sanchez, quinquillero, 40; Pedro Cayuela, hortalicero, 500; Juan Antonio Zambudio, abacería, 300; Antonio Martinez Parra, viuda, molinera, 60; Francisco Gonzalez Beltran, aperador, 40; José Antonio Marin Redondo, tratante en comercio, 2250; Antonio Sanchez Nicolás, abacería, 80; Sor Maria de Santa Rosa, superiora de las hermanitas de los pobres, reparto elaborado 405.

Casi todos los periódicos vienen confirmando la noticia que nuestro correspondiente nos daba de que sea nombrado Director general de infantería el general Casso, por pasar el general O'Ryan á desempeñar otro alto puesto en Ultramar. Celebraríamos que la noticia saliese cierta.

El premio mayor de la rifa de la Caridad ha caído en esta ciudad. Así nos lo ha dicho uno de los afortunados, en cuyo caso se han repartido ocho mil reales.

Las noticias de Sevilla son mas tranquilizadoras; si bien decrece el rio hay inundaciones porciales por causa de las filtraciones.

El ministro de Fomento, las autoridades, asociaciones y particulares, prestan auxilios de todas clases.

En Málaga ha habido tambien un gran temporal que ha producido tambien una inundacion, causando desgracias personales; de una alcantarilla se han extraido once cadáveres.

Ignoramos si la comision municipal que había de entenderse con la Diputacion para fijar la subvencion que ambas corporaciones quieren otorgar á la Escuela de Canto, y que la corporacion provincial tiene acordada en principio, se ha puesto ya al habla para este objeto.

Estas cosas hay que hacerlas pronto.

Parece que ha ido muy adelantado «El Noticiero» en su noticia, que copia «La Paz», respecto á la fecha de la inauguracion del templo restaurado de Sta. Catalina y fiestas que la acompañaran.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi estimado amigo: Ruego á V. se sirva insertar en las dignas columnas de su apreciable periódico la siguiente carta que me ha sido dirigida de la verdadera fábrica de Erard, París, por cuyo favor dá á V. las mas expresivas gracias s. s. s. q. s. m. b.,

ADOLFO GASCON.

La citada carta dice así:

«Sr. D. Adolfo Gascon.

Nuestro apreciable amigo: Sabedores de que D. Nicolás Erard ha remitido á esa ciudad un piano de su fabricacion, y comprendiendo por la lectura de un anuncio publicado en el periódico de esa titulado «La Paz», en el cual se trata que dicho piano apareciera ser como procedente de nuestra fábrica, hemos resuelto escribirnos para que hagais constar en los periódicos de esa lo siguiente.

1.º Que D. Nicolás Erard es un constructor, de pianos el cual nada tiene que ver con nuestra fábrica y mucho menos con nuestros instrumentos, y segundo que en vista de las incesantes reclamaciones que del extranjero recibimos citamos al Sr. D. Nicolás Erard, ante el tribunal de comercio de esta, resultando lo siguiente:

1.º Que D. Nicolás Erard, cese de poner en sus pianos Erard, Paris, para evitar las interpretaciones que hasta aquí se han venido sucediendo, así como los grandes perjuicios que á nuestra fábrica se le han ocasionado por esta interpretacion de nombre.

2.º Que dicho tribunal de comercio, además de las grandes multas impuestas al Sr. D. Nicolás por esta causa, le impusieron la condicion de que en sus pianos sustituyese la palabra Paris por Molouse, y que agregase á el apellido de Erard el nombre de Nicolás, así como la fecha de la fundacion de su casa que fué establecida en 1863, mientras que la nuestra fué fundada en 1780 por Sebastian Erard continuándola después Pedro.

3.º y último. Que dicho rótulo de Nicolás Erard Molouse casa establecida en 1863, sea puesto en la tapa que cierra el

teclado para que se diferencie del nuestro, el cual es colocado en la caja armonica y en la tapa que cierra el clavigero de cuando solo Erard, Paris.

Os damos las gracias por tan señalado favor y os rogamos que esteis á la mira de cualquier otro piano que llegue á esa de esta procedencia dándonos cuenta si faltase D. Nicolás Erard á algunas de las prescripciones citadas.

PARIS, VIUDA É HIJOS DE ERARD.

SECCION OFICIAL.

DON JOAQUIN CASALDUERO Y CONTE, Abogado de los Tribunales Nacionales y Alcalde constitucional de esta M. N., M. L., F. y coronada ciudad de Murcia, por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que con el objeto de contribuir á la conservacion del orden, compostura y recogimiento que deben observarse en las próximas festividades de Semana Santa, he dispuesto recordar lo siguiente:

1.º Desde las 10 de la mañana del jueves Santo, hasta el toque de Gloria del sábado, permanecerán cerrados todos los establecimientos de comercio y talleres de artes y oficios, exceptuándose las tiendas de comestibles y las farmacias.

2.º Queda prohibida la circulacion de carruages dentro de la ciudad en dichos dias y hasta igual hora del sábado, á excepcion tan solo de los correos y diligencias en sus horas de entrada y salida.

3.º En las carreras designadas para las procesiones no podra colocarse nada que impida el libre tránsito.

4.º Con el fin de facilitar la entrada y salida en la templos, se prohíbe detenerse en las puertas de los mismos.

5.º Se reitera la prohibicion de disparar armas de fuego, cohetes, petardos, arrojar á las calles tiestos, y así mismo se prohíbe cualquiera otro acto que pueda molestar á los vecinos y transeúntes. Los infractores serán multados con 25 pesetas y entregados á los tribunales de Justicia respecto á las demás responsabilidades en que incurran.

Los Sres. Tenientes de Alcalde impondrán las multas á que den lugar las infracciones que se cometan, y cuidarán de que por los Alcaldes de Barrio, Guardia municipal y demás Dependientes del Ayuntamiento, se despliegue el mayor celo para evitarlas, ó para denunciarlas en caso de que tengan lugar.

Murcia 9 de Abril de 1831.—Joaquin Casaldueiro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Daniel y Ezequiel profetas y S. Urbano mr.

Mañana S. Leon I el Grande, p. y s. Isaac, monje y cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y Capuchinas.

En la primera por D. Salvador Soriano Martinez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la Congregacion, misas de hora.

AMA DE CRIA ==Hay una para criar en su casa: en esta redaccion daran razon.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUA CLORURADO-SÓDICAS-AZOADAS.

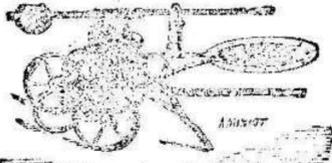
TEMPERATURA 48° CENTÍGRADOS.

Primera temporada: Abril, Mayo y Junio.

Fonda: todo servicio escogido y abundante, hospedaje de 16 á 28 rs. según habitación.—Casa de huéspedes: pupilaje á 12 rs.—

Casas para familia: de 6 á 20 rs.

En la Estación de Archena esperan los carruages del establecimiento la llegada de los trenes. 52—3



Trasiego de Vinos, Alcoholes,
Aceites cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121. rue Oberkampf, PARIS

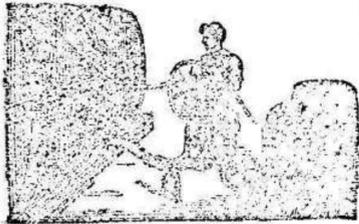
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

3 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Español



PASTA DE BREA Y CODEINA.

Contra la tos, las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros pulmonal,
del estómago, de la vejiga y otros,

PREPARADA POR EL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO.

Calle del Príncipe Alfonso, número 1, Murcia.

Cajas á 5 y á 10 reales.

FUNERARIA DE ESSUZ.

En dicho establecimiento, situado plaza de Sta. Catalina, frente al Contraste, junto al baratillo, se ha recibido un gran surtido de cajas fúnebres de Alemania, metálicas, de muy buena construcción y elegantes, y que se espenden á la mitad del precio corriente.

En dicho establecimiento hay cajas del país de todas cuantas figuras y tamaños se conocen, con agremanes y galones negros, blancos, plateados y dorados.

Hay cajas de párvulos desde 10 rs. en adelante. Cajas para adultos de 30 rs. en adelante. Cajas con galon dorado á 50 reales.

Todas ellas muy decentes y de esmerada construcción. Las cajas que hay en este establecimiento se espenden á la mitad del precio que se vienen dando.

Las diligencias propias de los enterramientos se practican tambien en esta funeraria.

Á LA ESPIGA DE ORO.

Continúa la venta de las ricas monas en el establecimiento de este nombre.

Se admiten pedidos para los próximos dias de Pascua, hasta el domingo de Ramos.

4, SAN NICOLÁS, 4.

SOMBRERERÍA

de Rafael Espinosa, frente á las monjas Teresas.

Se acaba de recibir un completo surtido de gorras que se venden á precios muy baratos. 3

EN EL ALMACEN de muebles, situado en la plaza de Fontes, núm. 1, se compra toda clase de madera fina, bien sea en troncos ó en tablones, y se admiten oficiales ebanistas, tapiceros, tallistas y aprendices. 6—2

MONAS SIN RIVAL.

El dueño de la gran Pastelería de Santa Catalina, tiene la satisfacción de ofrecer al público las ricas monas de varias clases y precios, y un gran surtido en licores á precios sumamente baratos. Manzana á 8 rs. botella.—Se admiten encargos de monas para casas particulares, avisando un dia antes. 20—13

Á LAS SEÑORAS.

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de San Juan, calle de San José, núm. 3. 26—8

NUEVA

CHORICERIA ESTREMEÑA.

Calle de Pascua (antes del Contraste) núm. 7, (casa de Don Antonio Rebollo).

Los choricerros establecidos en la plaza de San Pedro núm. 5, con el fin de dar mas ensanche á su numerosa clientela, desde el domingo 17 del corriente, ó sea primer dia de pascua, abrirán al público dicho nuevo establecimiento, en cuyo espacioso local allará este respetable público, un grande surtido de los géneros de que ya conoce el público murciano, y un variado surtido en diferentes clases y artículos, propios en estos establecimientos, no eco-

nomizando medio alguno de que todos los géneros sean de buena calidad.

PILDORAS
DE LOURDES.



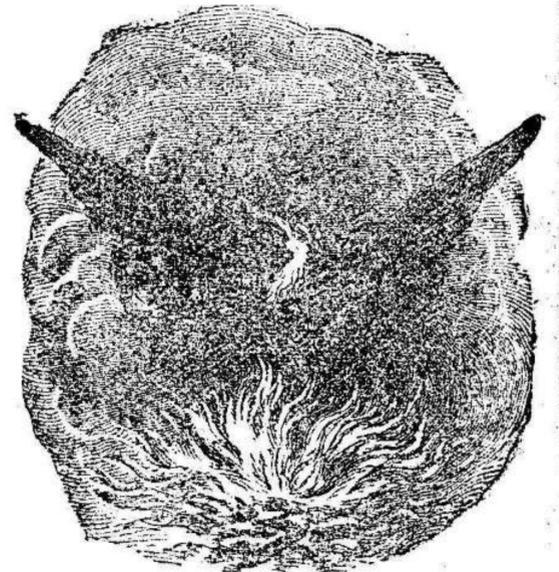
PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL esta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

A LOS CONSUMIDORES.

En la calle de la Sociedad, núm. 5, se ha abierto un nuevo depósito de harinas salvadas por mayor y menor, de trigos de país, los cuales se espenden á precios convencionales, procedentes de la fabrica «La Esperanza» de Manuel Funes.

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; hay para negro, castaño y rubio dorado, precios muy convenientes.

HOJALATERÍA

de Juan Tomás.

Se ha trasladado desde el Barrio, donde estaba situada, á la plaza de S. Pedro, número 7. En ella encontrará el público todos los géneros pertenecientes á este ramo, y se harán los encargos que se confíen á su dueño, con esmero y economía. Se pintan y se ponen cristales.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.